

AUTORIDADES DE SALUD ENDURECERÁN CONTROLES A QUIENES NO RESPETEN MEDIDAS SANITARIAS:

Cómo avanza el comercio ambulante en medio de las cuarentenas y su compleja fiscalización

MARITZA TAPIA F.

Una de las consecuencias de la pandemia es el impacto económico y social que se generan debido a las cuarentenas y cierre de lugares de trabajo. Así, en las últimas semanas se ha visto un aumento en el comercio informal, sobre todo en las comunas colindantes a las que están en confinamiento. De hecho, la semana pasada, en el límite de Independencia, Santiago y Recoleta, los vendedores se tomaron las calles ofreciendo todo tipo de productos, sin respetar las medidas sanitarias.

Para el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, las aglomeraciones, que también se dieron estos días, responden a una "errada estrategia" del ministro Jaime Mañalich. Dice que resulta "inexplicable" que la

autoridad sanitaria haya confinado inicialmente solo a las comunas colindantes (como Santiago y Providencia) "pensando que el virus no iba a cruzar el río. Lo que sucedió es que el ministro empujó a toda la gente hacia La Vega y hacia la zona del Tirso de Molina".

Su par de Conchalí, René de la Vega, insiste en que la medida, que en su comuna se aplicará desde mañana, llegó tarde. "Cuando se produce una cuarentena parcial, primero en una comuna y en otra no, hay un desplazamiento de esos vecinos al sector que no está en cuarentena, porque es vecina y por la necesidad de productos", asegura.

A su vez, expertos advierten que el confinamiento parcial potencia la presencia de vendedores ambulantes. Para Carlos Muñoz, académico de la Escuela de Arquitecta de la U. de Santiago, el comercio informal seguirá, y "se va a ir desdibujando a otros sectores. Si no hay una fiscalización asertiva respecto de estas situaciones, seguirán ocurriendo".

Según la subsecretaría de Salud Pública, Paula Daza, "se van a incrementar fuertemente las fiscalizaciones, tanto de la autoridad sanitaria como de las FF.AA. y los municipios".

Asimismo, para Jean Paul Quinteros, académico de la Escuela de Economía y Negocios de la U. Central, la segregación territorial "en vez de contribuir a que toda la sociedad marche hacia el mismo sentido de proteger la salud, genera confusión".

Advierte que es necesario ayudar económicamente a las familias para que no se vean impulsadas a vender en la calle. Sin embargo, separado por una calle,



AMBULANTES.— En el sector de Mapocho, durante los últimos días se concentraron los puestos informales. Expertos advierten que es necesario incrementar la fiscalización.

Aglomeraciones

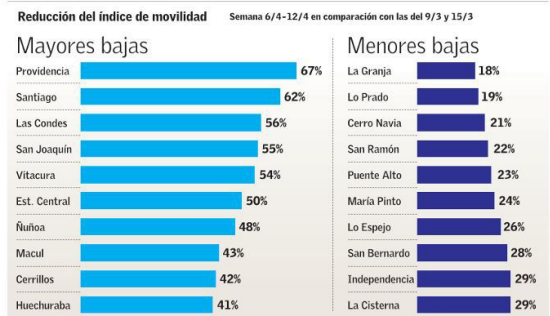
Un foco de aglomeraciones ha sido la Vega Central, que sigue atendiendo a pesar de que el martes la comuna de Recoleta entró en confinamiento. De los 18 accesos, seis están abiertos, donde hay un control de temperatura y se exige el uso de mascarillas. Arturo Guerrero, vocero del recinto, plantea que era necesario seguir funcionando para abastecer a la ciudad de frutas y verduras.

se encuentra el mercado Tirso de Molina, cuyos restaurantes no han abierto hace más de un mes. Juan Mancilla (76), dueño del restaurante Juanito Ollas, reconoce que la decisión ha tenido un impacto económico, y para él, mantener cerrado es "una discriminación". Juana Olivares (72) cerró el martes su verdulería con la esperanza de abrirla en siete días más, si es que finaliza la cuarentena. "Entiendo que todos tenemos necesidades, pero tiene que ser con orden", asegura.

Estudio elaborado por la Universidad del Desarrollo con datos de Telefónica:

Providencia, Santiago y Las Condes son las comunas donde más bajaron los desplazamientos

La variación de los viajes en el Gran Santiago



Fuente: Universidad del Desarrollo

Viajes en esas zonas cayeron más de 55% durante las primeras semanas de abril en comparación con el mismo período de marzo.

JUDITH HERRERA C.

¿Qué tanto se está desplazando la gente en las ciudades, en este contexto de cuarentenas voluntarias y obligatorias?

Con ese foco, la Universidad del Desarrollo elaboró un índice de movilidad (IM), con apoyo de Telefónica Chile y metodología de big data, que representa el número de viajes (a pie u otro medio) por habitante de una comuna, mediante la información de la telefonía.

Los resultados arrojan que desde el 16 de marzo se registra una disminución en la movilidad, incluso antes de las cuarentenas. Una baja que, según el análisis, refleja "las medidas de suspensión de la educación presencial tanto en colegios como universidades y el distancia-

miento social voluntario". La investigación indica que en la semana del 23 de marzo se evidenció una reducción promedio de 8,4 a 5,4 viajes, que llegaron a un promedio de cinco diarios en la semana del 6 de abril.

Así, las comunas que entraron en cuarentena notoriamente redujeron su movilidad durante las dos primeras semanas de abril en comparación con el mismo período de marzo: Santiago, Providencia y Las Condes, bajaron en 62,3%, 67% y 55,7%, respectivamente.

En cuanto a las áreas del Gran Santiago donde se evidenció una disminución de viajes en las mismas fechas, asoman La Granja (8%), Lo Prado (19%), Cerro Navia (18%), San Ramón (22%) y Puente Alto (23%).

Loreto Bravo, directora del

Instituto de Data Science de la universidad, afirma que en las zonas donde se ha notado más la reducción incide el que se trate de "viajes por comunas que son lugares de paso, ya que cuando se cierra el comercio debería haber más impacto".

En el caso de las zonas con menos reducción, plantea que "se mezcla con la necesidad de ir a trabajar. Si gente de la comuna no tiene la posibilidad, por su nivel de ingreso, de quedarse en la casa, menos gente puede seguir las instrucciones".

El decano de Ingeniería, Fernando Rojas, plantea que la tecnología que aplicaron permite "identificar zonas con más riesgo de contagio, evaluar qué zonas abrir para activar más rápido la economía, así como varios otros usos útiles para Chile".

La noche del martes, en la población Santa Julia se escucharon fuegos artificiales y disparos

Cinco detenidos ayer en narcovelorio con toque de queda: funerales de riesgo llegan a 70 en 2020

El registro estadístico de Carabineros indica que en 2019 estos eventos alcanzaron los 275, con un promedio de 39 mensuales.

LORENA CRUZAT

Desde las 12:00 horas de ayer, Carabineros dispuso la vigilancia y control de un narcovelorio en la población Santa Julia, de Macul, que terminó con cinco detenidos entrada la noche, en pleno toque de queda.

La ceremonia estaba relacionada con un crimen que ahora investiga la Fiscalía Metropolitana Oriente. La víctima, cuyo funeral será mañana, fue identificada como miembro del clan familiar "Los Lobos", vinculado con grupos de narcotráfico. Y fue presuntamente asesinada por Andrés Rubilar, quien fue formalizado ayer por el fiscal Miguel Ángel Orellana, quedando en prisión preventiva. El crimen, según el Ministerio Público, ocurrió el sábado y la víctima recibió cinco disparos.

A cargo de la vigilancia y control del orden público en torno al pasaje Chinchorro, donde se realizó el velorio, estuvo el oficial de la 46ª Comisaría de Macul, Francisco Ortega, quien confirmó esa noche que se había "logrado la detención de cinco individuos adultos, cuatro hombres y una mujer, por toque de queda. Y uno de estos lo hacía en manifiesto estado de ebriedad conduciendo una motocicleta". El oficial agregó en ese momento que no se habían "registrado grandes alteraciones al orden público, sin embargo, el servicio nocturno está reforzado".

"Se conversó con familiares del occiso"

Explicó, además, que se desplegó la intervención luego que se escucharan disparos y fuegos artificiales.

"Hicimos un acercamiento —detalle el uniformado— al velorio, donde se conversó con familiares del occiso, a fin de más



Riesgo social En 2019 uno de los funerales que acapararon la vigilancia policial fue el de Bastián López, alias "El Polito". Como en el resto de los casos, se escucharon ráfagas de metralletas y fuegos artificiales.



que nada aunar criterios de comportamiento de sujetos, a fin que su actividad y su velorio se lleven con completa normalidad, accediendo los familiares sin inconvenientes".

Sin embargo, dijo, después "se ingresó al pasaje desde donde se escucharon estos disparos, se desconoce si fueron específicamente en el sector del velorio (...), las personas que se encon-

traban en la vía pública a esa hora y, como era posterior al toque de queda, se procedió al control y detención".

41% de asistentes con orden judicial

El caso de anoche en Santa Julia es uno de los 70 funerales de "riesgo social" que registra Carabineros en 2020 en la Región

Metropolitana. Nueve comunas concentran este tipo de eventos: Pudahuel, Quilicura, La Pintana, San Bernardo, Lo Espejo, Huechuraba, Melipilla, La Granja y Renca.

Los funerales este año han dejado un saldo de 32 detenidos, más los cinco de ayer, indican desde Carabineros, que según sus estadísticas, ya ha realizado 1.669 controles de identidad en torno a este tipo de eventos y 1.799 controles vehiculares.

Sus números también dan cuenta de que solo en 2020 se han realizado 17,5 funerales por mes. En enero se contabilizaron 22, en febrero 13 y en marzo 11.

Se inició en Quilicura:

"Tour delictual" con encerrona a juez en Vitacura

Persecución policial terminó con choque y tres detenidos.

LORENA CRUZAT

Por las avenidas Vitacura, Américo Vespucio, San Martín y Los Libertadores (en Colina) pasó la persecución policial de Carabineros contra cuatro o cinco integrantes de una banda que perpetró distintos ilícitos en la Región Metropolitana.

El operativo terminó en un peaje en Colina con un accidente de los delincuentes que chocaron con una barrera de contención, donde fueron detenidos dos menores y un adulto. Los tres fueron formalizados ayer por la Fiscalía Metropolitana Oriente, que obtuvo la prisión preventiva para un adulto y la internación provisoria para dos menores.

Los antecedentes de la investigación revelan que el "tour delictual" de los individuos comenzó a eso de

FISCALÍA
La persecutora Patricia Ibarra, de la Fiscalía Metropolitana Oriente, formalizó a los detenidos por recepción y robo con intimidación. Todos quedaron privados de libertad.

las 18 horas del lunes en Quilicura, donde robaron un vehículo suvoo marca Changan. Luego se dirigieron a Vitacura, donde realizaron una encerrona para sustraer un vehículo a un juez de familia de San Miguel.

Los detalles los entregó el capitán Francisco Ortega, de la 37ª Comisaría de Vitacura: "Inician de cierta forma este 'tour delictual' como lo hemos llamado, para posteriormente trasladarse de Quilicura a Vitacura, a la avenida Candelaria Goyenechea, donde sustraen otro vehículo, con la misma técnica ('encerrona')". El capitán explicó además que luego "se trasladan a Alonso de Córdova con Centenario, donde con una 'encerrona' sustraen un tercer vehículo, conducido por un juez y mediante la intimidación lo hacen descender para robarle el automóvil".

"Propio de la cultura narco"

El general de la Zona Metropolitana Oeste Enrique Monrís analizó el caso de los funerales relacionados con bandas dedicadas al tráfico de drogas. Dijo que es "propio de la cultura narco y en experiencia de años, cuando yo estaba como mayor, que vienen los funerales de este tipo".

Agregó que "evidentemente que no hay resguardo por la persona, la distancia social no se respeta, y hace un tiempo atrás estamos dedicando personal, haciendo servicios".

Y, puntualizó, la labor es preventiva: "Tenemos información de cada vez que hay una persona fallida, realizamos servicios con personal de radiopatrulla territorial, GOPE, y estamos en el funeral, en el recorrido y, a veces, hasta en el interior, velando para que se realice bajo las normas vigentes".